



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Aguas, Servicios
Públicos y Medio Ambiente

MARCOS CESAR RIVAS
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS
Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION Nro.

894

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" 29 DIC 2014

VISTO:

El expediente N° 01801-0034563-7 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la obra: "**ACUEDUCTO RECONQUISTA (FASE 1- SECCION C) – ABASTECIMIENTO ZONA NÚCLEO Y RAMAL OESTE - DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO Y VERA – PROVINCIA DE SANTA FE**", y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 803 de fecha 14 de Noviembre de 2014, de esta Jurisdicción, se aprobó la documentación técnica de los trabajos y se autorizó la convocatoria a la Licitación Pública Nacional e Internacional para contratar su ejecución, fijándose la fecha del Acto de Apertura de las ofertas para el día 19 de diciembre de 2014 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 12 horas, en dependencias del Centro Cívico Región 1 - Nodo Reconquista, sito en Bv. Hipólito Irigoyen 1415, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe;

Que la obra se ejecutará con fondos provenientes del préstamo otorgado por el Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Arabe, que fuera autorizado por Ley N° 13.352, conforme surge del acuerdo celebrado entre la Provincia de Santa Fe y el Fondo mencionado;

Que por Resolución N° 869 de fecha 9 de diciembre de 2014 de esta Jurisdicción, se fijó como nueva fecha del acto de apertura de las ofertas de la obra de referencia para el día 20 de Enero de 2014;

Que nuevamente las empresas interesadas, oferentes y adquirentes del Pliego solicitan la prórroga de la licitación en cuestión, fundamentando el requerimiento en lo exiguo del plazo para el estudio exhaustivo del Pliego, lo que imposibilitaría la participación de empresas seriamente interesadas en la ejecución de una obra de tal magnitud y complejidad;



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Aguas, Servicios
Públicos y Medio Ambiente

MARCOS CESAR RIVAS
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS
Y MEDIO AMBIENTE

Que por las razones expuestas, importancia y trascendencia de los trabajos ameritan disponer la prórroga de la apertura de ofertas, fijándose como nueva fecha el día **10 de Febrero de 2015** o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a la misma hora y en el mismo lugar fijado por la Resolución Nº 803/14;

POR ELLO

EL MINISTRO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Fíjase como nueva fecha del acto de apertura de las ofertas de la Licitación Pública Nacional e Internacional para contratar la ejecución de la Obra: "**ACUEDUCTO RECONQUISTA (FASE 1- SECCION C) - ABASTECIMIENTO ZONA NÚCLEO Y RAMAL OESTE - DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO Y VERA – PROVINCIA DE SANTA FE**", autorizada por Resolución Nº 803/14 y prorrogada por Resolución Nº 869/14, ambas de esta Jurisdicción y en el marco de la Ley Nº 13.352 que autorizó al Poder Ejecutivo a endeudarse con el Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe a los efectos de ejecutar el Proyecto de Abastecimiento de Agua Reconquista Etapa I, el **día 10 de Febrero de 2015**, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 12 horas en dependencias del Centro Cívico Región 1 - Nodo Reconquista, sito en Bv. Hipólito Irigoyen 1415, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe;

ARTÍCULO 2º: Autorízase a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la prórroga dispuesta de la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, todo ello en el marco de las normas vigentes y Resolución Nº 803/14.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.-



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Aguas, Servicios
Públicos y Medio Ambiente

MARCOS CESAR RIVAS
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS
Y MEDIO AMBIENTE

PROVINCIA DE SANTA FE – ARGENTINA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

PRÓRROGA DE UNA LICITACIÓN

Obras a ejecutar según ACUERDO DE PRÉSTAMO ENTRE EL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE Y EL FONDO KUWAITÍ
PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO ÁRABE

EL MINISTERIO DE AGUAS SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE, comunica que el acto de apertura de propuestas de la LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL convocada para la contratación de la obra: “ACUEDUCTO RECONQUISTA (FASE 1- SECCION C) – ABASTECIMIENTO ZONA NÚCLEO Y RAMAL OESTE - DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO Y VERA – PROVINCIA DE SANTA FE” ha sido prorrogada para el día 10 de Febrero de 2015 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 12 horas, en dependencias del Centro Cívico Región 1 – Nodo Reconquista, sito en calle Bv. Hipólito Irigoyen 1415 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe;